

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág.-0,10. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

UN PROGRAMA UNIVERSITARIO

Reformas de la enseñanza en la carrera de Medicina

Existe todavía otra modalidad del profesorado, que la considero indispensable para la buena enseñanza de la Medicina: me refiero a los profesores auxiliares. Estos sustituyen a los numerarios en la función docente, en casos de ausencia o de enfermedad, y son los que deben ayudar directamente al catedrático en todos los actos de enseñanza.

Aunque sea incidentalmente y de manera brevísima, he aquí mi criterio sobre la manera de formar el profesorado de la carrera de Medicina:

Los catedráticos numerarios ingresarán por oposición; los profesores agregados serán nombrados en virtud de notoriedad de mérito, con arreglo a lo dispuesto por la legislación de Instrucción pública y los auxiliares obtendrán su designación a propuesta del catedrático numerario de la asignatura. El tiempo del cargo de profesor auxiliar será limitado. El catedrático numerario prodrá proponer la reelección de su auxiliar cuantas veces lo crea conveniente.

El Claustro de la Facultad de Medicina se compondrá de los catedráticos numerarios, profesores agregados y profesores auxiliares, y el local de dicha Facultad comprenderá, para los efectos docentes, no sólo el pro-riamente universitario sino también el de las salas de hospitales y laboratorios donde se expliquen enseñanzas de esta carrera.

Se establecerá un examen de ingreso para entrar a los estudios de Facultad de Medicina. En este examen, además de la cultura general de la segunda enseñanza, tendrá que demostrar el aspirante que posee el idioma francés o el italiano, por lo menos traducirlo correctamente. El examinado que demuestre en la prueba de ingreso traducir también correctamente el latín, será considerado como matrícula de honor en todas las asignaturas del primer año de la carrera.

Las asignaturas de dicha carrera, explicadas siempre por doctores en Medicina, serán las siguientes:

PRIMER AÑO.—PREPARATORIO

El preparatorio de la carrera de Medicina se cursará dentro de la Facultad, y constará de:

Historia Natural aplicada a la Medicina, y sus prácticas (lección diaria).

Física aplicada a la Medicina, y sus prácticas (lección diaria).

Química general, y sus prácticas (lección diaria).

Primer año de idioma alemán o inglés: (a elección del alumno; lección diaria).

El contingente de alumnos del preparatorio se dividirá en secciones, tantas, cuantas consultas facultativas de hospital sean anejas a las clínicas de la enseñanza.

Una hora diaria, dos veces a la semana, dirigida por un profesor agregado (y en las facultades que no haya profesores agregados, por los auxiliares encargados de la admisión de enfermos—los profesores clínicos—); cada sección permanecerá en una de las consultas dichas de modo que al finalizar el año académico las secciones hayan pasado, cuantas más veces mejor, por todas las consultas.

SEGUNDO AÑO

Anatomía humana y descriptiva y Dicotomía y su técnica; un solo curso y una sola asignatura (lección diaria).

Química inorgánica y orgánica aplicada a la Medicina, y sus prácticas (lección diaria).

Histología normal, y sus prácticas (lección alterna).

Electrología y Radiología aplicadas a la Medicina, y sus prácticas (lección diaria).

Segundo curso de idioma alemán o inglés (lección diaria).

TERCER AÑO

Química biológica, y sus prácticas (lección alterna).

Fisiología, y sus prácticas (lección diaria).

Terapéutica e Hidrología, y sus prácticas de clínica y laboratorio (lección diaria).

Patología general, y sus prácticas de clínica y laboratorio (lección diaria).
Anatomía patológica, y sus prácticas (lección alterna).

CUARTO AÑO

Medicina experimental, y sus prácticas de clínica y laboratorio (lección alterna).

Anatomía topográfica, operaciones, apósitos y vendajes, su clínica y prácticas en el cadáver (lección diaria).

Primer curso de Patología y clínica médica (lección diaria).

Primer curso de Patología y clínica quirúrgica (lección diaria).

Tocología y su clínica (lección diaria).

QUINTO AÑO

Anatomía y disección del sistema nervioso y su técnica (lección alterna).

Segundo curso de Patología y clínica médica (lección diaria).

Segundo curso de Patología y clínica quirúrgica (lección diaria).

Oftalmología y su clínica (lección alterna).

Oto-rino-laringología y su clínica (lección alterna).

Enfermedades de los niños y su clínica (lección alterna).

SEXTO AÑO

Enfermedades del sistema nervioso y su clínica (lección alterna).

Tercer curso de Patología y clínica médica (lección diaria).

Tercer curso de Patología y clínica quirúrgica (lección diaria).

Ginecología y su clínica (lección alterna).

Análisis químico aplicado a la Medicina, y sus prácticas (lección alterna).

Primer curso de Higiene y sus prácticas (lección diaria).

SEPTIMO AÑO

Urología, su clínica y prácticas de laboratorio (lección alterna).

Parasitología, su clínica y prácticas de laboratorio (lección alterna).

Sifiliografía y enfermedades de la piel, su clínica y prácticas de laboratorio (lección alterna).

Medicina legal, Psiquiatría y Toxicología, su clínica y prácticas de laboratorio (lección diaria).

Segundo curso de Higiene y sus prácticas (lección diaria).

Historia de la Medicina (lección alterna).

Como se ve, el cuadro de enseñanzas de la carrera de Medicina queda hondamente reformado. He suprimido en él algunas asignaturas por no considerarlas indispensables, y, en cambio, añado otras disciplinas necesarias para que el escolar al terminar el ciclo de sus estudios, pueda presentarse ante la sociedad en condiciones de cultura científica y técnica que le autoricen el más acertado desempeño de su humanitaria profesión. Otro día concluiré este trabajo.

TOMÁS MAESTRE.

MONUMENTO A GANIVET

Ha despertado gran entusiasmo en Granada la idea de erigir un monumento al insigne hijo de aquella ciudad Angel Ganivet.

En este país donde se levantan estatuas a políticos fracasados y a escritores mediocres, aun no se ha hecho nada para ensalzar la memoria de Ganivet, cuyo solo nombre ahorra todos los ditirambos.

Los restos de Ganivet yacen olvidados en Riga en cuya capital finlandesa ocurrió la extraña muerte del pensador insigne, sin que hasta la fecha, se haya conseguido trasladar a España el cadáver de quien supo dar vida a tantas obras geniales.

Justo es el homenaje que los granadinos pretenden tributar a su paisano; pero Ganivet no es sólo granadino: es honra de España. Y toda la nación debe contribuir a la erección del monumento.

NOMBRIAMIENTOS Y ASCENSOS

De la carrera judicial y fiscal

La «Gaceta» publicó un Real decreto de Gracia y Justicia concediendo preferencia para obtener destinos por traslación y ascenso a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que tengan mayor antigüedad de servicios en la carrera, con las excepciones siguientes:

Para la provisión todas las vacantes que ocurran en lo sucesivo, desde la categoría de juez de entrada hasta la de presidente de Sala de Audiencia territorial de fuera de Madrid y Barcelona inclusive, y de plazas similares del Ministerio Fiscal, se tomarán en cuenta primeramente las solicitudes de los funcionarios que hayan pedido el traslado a las mismas o puedan por ascenso obtenerlas, adjudicándose precisamente a quienes tengan mayor antigüedad de servicios en la carrera, con las excepciones de que se hace mérito en el artículo 3.º de este decreto. Al efecto, los funcionarios que aspiren a ocupar un puesto cualquiera en la carrera judicial o fiscal podrán solicitarlo por medio de instancia, en todo tiempo, del Ministerio de Gracia y Justicia, para que sus deseos sean atendidos si procediere, cuando la vacante pretendida llegue a proveerse.

Las plazas que no hayan sido solicitadas se adjudicarán al ascenso o nuevo ingreso, con arreglo a las disposiciones vigentes, considerándose como antigüedad de los aspirantes a la Judicatura la que determine el número que ocupan en la escala del Cuerpo.

El Consejo de ministros puede prescindir de la antigüedad de servicios, consignada en el párrafo primero.

Las presidencias de Audiencia territorial se seguirán proveyendo por las disposiciones vigentes.

Obtenido un traslado o destino no podrán obtener otro en la misma categoría hasta que haya transcurrido un año.

Las disposiciones anteriores se entenderán sin perjuicio de las facultades que tiene el Gobierno para la traslación de funcionarios del Ministerio fiscal y de los disciplinarios y gubernativos de los Tribunales.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a este decreto.

Periodistas diputados

En las nuevas Cortes figurarán, salvo error u omisión, 21 diputados periodistas que son los Sres. Francos Rodríguez, Augusto Barcia, Julio Amado, Roberto Castrovido, Baldomero Argente, Alfonso Senra, Azorín, Alvarez Arránz, Rodríguez Lázaro, Betancourt (Angel Guerra) Azzi, Dionisio Pérez, Moya (D. Miguel), Moya Gastón, Dario Pérez, Rafael Gasset, Eduardo Gasset, Ortega Gasset, Juan Pujol, Leopoldo Romeo y Jacinto Benavente.

D. Luis Harguindey

Salió hoy para la Corte nuestro querido amigo y distinguido correligionario el ingeniero D. Luis Harguindey.

Viniera a su pueblo natal el Sr. Harguindey requerido por valiosos elementos del distrito de Ordenes para que presentase su candidatura para diputado a Cortes por dicho distrito. El Sr. Harguindey no conquistó el acta pero sí un gran número de votos, más de estimar porque fueron dados sin grandes esperanzas de triunfo ya que las organizaciones le eran contrarias.

Por eso mismo marcha el distinguido ingeniero muy satisfecho del resultado de la lucha y muy agradecido a los elementos que con un gran espíritu de abnegación le apoyaron.

En las diversas conversaciones que durante su permanencia en Santiago hemos sostenido con el Sr. Harguindey supimos que el proyectado tranvía eléctrico que unirá a Santiago con la Coruña será un hecho en cuanto las circunstancias consientan realizarlo. Con los precios que hoy alcanzan los materiales indispensables para llevar a cabo este beneficiosísimo proyecto sería una locura ponerse a ello; pero no quiere decir la inactividad aparente de ahora que vaya a olvidarse ni mucho menos.

Al contrario, sabemos que el Sr. Harguindey cuenta con el capital preciso para emprender este negocio de cuyos

resultados satisfactorios está completamente seguro y que tanto habrá de beneficiar a la comarca comprendida entre Santiago y la Coruña.

Deseamos un felicísimo viaje al querido amigo.

ROBO DE 1.200 PESETAS

En la tarde del domingo último se cometió un robo en el segundo piso de la casa número 37 de la calle de la Rúa Traviésa, de Betanzos donde habita el suboficial de infantería, con destino en aquella Comandancia, don José Pascual Galindo.

Según manifestaciones de la esposa de dicho militar, en la mañana del sábado se presentaron en su domicilio dos sujetos, manifestando ser empleados de la fábrica de la luz eléctrica y añadiendo que venían a arreglar un cable.

Se les permitió la entrada para que realizasen la operación que decían iban a efectuar, y ya dentro limitándose a tomar medidas en una habitación como si fuesen a tender el hilo para la transmisión del fluido eléctrico.

Después de esto se retiraron los dos individuos, sin que por allí volvieran a aparecer.

Cuando al anochecer del día 24 la esposa del señor Galindo regresó de dar un paseo, se encontró con que había sido forzada la cerradura de una maleta, y desaparecido del interior de ella 1.200 pesetas que en billetes del Banco de España guardaba.

Créese que los ladrones—cuyas sospechas recaen en quienes se fingieron empleados de la Fábrica de luz eléctrica—penetraron en el piso del señor Galindo por la puerta principal, pues su cerradura presenta señales de haber sido violada.

Se practicaron gestiones para capturar a los ladrones.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión supletoria el ayuntamiento, concurriendo los concejales señores Gil, de la Riva Blanco, La Riva Junquera, Buján, Vázquez Enríquez, Gallego, Bruzos, Garabal, Martínez, Otero, López Pol y Varela Menéndez.

Presidió el alcalde Sr. de la Riva García.

Leída el acta de la sesión última fué aprobada.

CUENTAS

Se acordó el ingreso de unas cuentas y el pago de otras.

LA FIESTA DEL ARBOL

Se dió lectura al dictamen de la Comisión emitido en virtud de una instancia de la Sociedad agraria del Este, interesando se le concedan árboles para celebrar la Fiesta del Arbol. La Comisión propone que se concedan árboles no sólo a la sociedad que los solicitó sino a las demás sociedades del distrito.

El Sr. Otero Ramos dice que no ha firmado el dictamen por entender que los árboles sólo se deberán conceder a la Sociedad del Este por ser la única que los pidió. Advierte que en este sentido se había inspirado la Comisión cuando se reunió.

Los Sres. Moreno y López Pol hacen parecidas manifestaciones.

El Sr. Gil, presidente de la Comisión, asume la responsabilidad de este asunto, pero hace constar que obró inspirado por una buena voluntad, pues dada la importancia de esta fiesta creyó sería conveniente hacer extensiva a todas las sociedades agrarias la cooperación que solicitó el Ayuntamiento de la del Este. Añade que creyó ser fiel reflejo del sentir de la Comisión que por lo demás a él nada le importa que los árboles se concedan a una que otra sociedad pues no tiene otro interés que la mayor brillantez de la fiesta.

El Sr. Otero Ramos dice que es poco formal dictaminar en un sentido distinto al acordado en las reuniones.

El Sr. Gil considera estas palabras como una molestia y dice que si es poco formal interpretar equivocadamente un acuerdo cuando se obra con buena voluntad, se impone la formalidad de no volver a presidir la Comisión.

El Sr. Otero Ramos, López Pol, Garabal y otros concejales dan satisfacciones al Sr. Gil.

La presidencia interviene hábilmente en este pequeño incidente que queda

terminado, reconociendo la escasa importancia del mismo y del asunto que lo motivó.

El Sr. Buján hace constar que si los árboles se plantan en terreno de propiedad particular, no deben asistir a la fiesta los niños de las escuelas municipales.

El Alcalde, resume este debate, haciendo constar que en efecto otras sociedades agrarias habían solicitado la misma concesión que la del Este para la celebración de la Fiesta del Arbol, y en esta petición se inspiró el Sr. Gil con toda buena fé, creyendo interpretar fielmente el modo de pensar en este asunto de todos los señores que componen la Comisión. Advierte que de la Granja Agrícola de la Coruña no pueden mandar todos los árboles que se habían pedido porque no los tienen, y que en vista de esto se dirigió a otros puntos, haciéndose preciso esperar. Propone quede este asunto pendiente hasta la próxima sesión, y así se acuerda.

UNA DISTINCION

El Sr. de la Riva García tributa calurosos elogios al archivero municipal señor Pérez Constanti por haber sido nombrado académico correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Propone que se haga constar en acta la satisfacción del ayuntamiento por la citada distinción. Así se acuerda.

LOS TRENES Y LA ESTACION

Seguidamente el Sr. Alcalde da cuenta a la corporación de las gestiones que recientemente hizo cerca del Sr. Trulock, con el presidente de la Cámara de Comercio y el Director de la Económica, a fin de evitar que se aminorasen los servicios de trenes entre Santiago y Vigo.

Dijo que el Sr. Trulock les había manifestado que por el momento y a causa de la carencia de carbón no tenía más remedio que suprimir trenes; que comprendía que estas supresiones causaban quebranto a Santiago pero que quien más sufría con ello era la empresa, razón por la cual volvería a restablecer los servicios todos a la mayor brevedad posible.

Dijo que en la entrevista se habló de un asunto que hace tiempo está sobre el tapete y que la empresa «The West Galicia» desea resolver de una manera definitiva y en armonía cual es el emplazamiento de la estación en el Horreo.

Manifestó que en anteriores gestiones el pueblo de Santiago había hecho ofrecimientos a la empresa que ésta desea saber si sigue sosteniendo y que, en este caso, una representación del ayuntamiento y otra de la compañía podían unidas trasladarse a Madrid cuando fuese oportuno para gestionar del Estado la subvención correspondiente al kilómetro que habrá de construirse desde Cornes al Horreo.

Las declaraciones del alcalde han sido oídas con gusto por la corporación y así lo expresaron los Sres. López Pol y Varela Menéndez que felicitaron al Sr. de la Riva.

Recordaron que en época reciente, cuando se gestionó este asunto por la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento, se había nombrado una comisión de vecinos del Hórreo encargada de hacer una suscripción para adquirir con su importe los terrenos que habrá de utilizar la línea y hablaron de la conveniencia de que esta comisión vuelva a actuar.

El Sr. Alcalde, al agradecer las felicitaciones de los Sres. López Pol y Varela Menéndez, dijo que creé sinceros los deseos del Sr. Trulock de que este asunto se termine y que sabe que al personal de vía y obras dió algunas órdenes relacionadas con él.

Por unanimidad se acordó facultar a la presidencia para que realice toda clase de trabajos encaminados a conseguir el emplazamiento definitivo de la estación en el Hórreo y se levantó la sesión.

GALICIA

CORUÑA

Ha contraído matrimonio D. Marcelino Sueiras Alonso con la bella simpática Srta. Manuela Vaamonde Díaz.

En Pasajes han embarcado, consignados a los comerciantes de esta población D. Antonio Fernández y señora viuda de Mella, doscientos quintales de trigo.

El domingo, día 24 de los corrientes, tres rapaces de Somoza se dirigían al monte, con intención de cazar pájaros; pero al observar que le guían, otros dos

SANTIAGO

Ha salido para Vigo en donde pasará unos días nuestro querido amigo don Manuel Pérez Esteso acompañado de su distinguida señora.

Tuna Nova Galicia

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas: Después de una tournée triunfal lleva, da a cabo por esta colectividad escolar...

LA COMISIÓN.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Las personas que deseen adquirir diez mil kilogramos de alambre de hierro de cuatro milímetros, dado de baja en las líneas telegráficas de esta Sección...

Teatro principal

Un debut y una película extraordinaria

«La chica del sexto piso» se titula una maravillosa película de la cual hablábamos ayer. Además de un asunto muy bello y original, «La chica del sexto piso» está interpretada por la noble artista francesa Susana Grandais...

«La chica del sexto piso» dejará muy grato recuerdo entre los aficionados al cinematógrafo. En este programa excepcional también figura una magnífica película cómica, plena de escenas sumamente jocosas.

El debut a que nos referimos en el encabezamiento de estas líneas, es el de la colosal atracción «Les Otto-Eugene» formidables acróbatas ingleses que vienen precedidos de resonantes éxitos.

«Les Otto-Eugene» han sido el «clou» de la temporada anterior en Madrid, trabajando en el Circo Parish. Descuella, entre los sensacionales números que presentan, el arriesgadísimo ejercicio de «doble salto a la báscula», de inconcebible destreza y precisión.

«Les Otto-Eugene» y el programa cinematográfico que se estrena hoy, harán que el teatro se llene. Lo merecen ambas cosas.

Para días sucesivos se preparan grandes espectáculos de cine y variedades. Figuran entre las películas que se estrenarán, la hispano parodia en tres partes «Carmen» que esta interpretada por el genial Charlot. También se estrenará en breve «El rey del mar» otro acierto cinematográfico.

Terminada esta temporada de filius extraordinarios, hará su debut la gran compañía cómica dramática que dirige el estupendo actor Francisco Alfonso de Villagómez, y en la que figura la excelente primera actriz Teresa Molgosa.

Villagómez nos dará a conocer con la propiedad que le es peculiar, las más notables obras del teatro clásico y contemporáneo.

Mañana viernes hay sermón en la Catedral. Predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

INSTRUCCION PÚBLICA

Nombrando auxiliares gratuitos de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Segovia a D. Manuel Brualla y Enteriza; de la de Letras de esta

chiquillos de menor edad les aconsejaron se volvieran para su casa y como insistieran en seguirles, uno de los primeros llamado José Teijido Doval lanzó una piedra contra los segundos, con tan mala suerte, que alcanzó al niño de ocho años, Luis Teijido Mena, primo del agresor, causándole una herida en la cabeza.

La Cámara de Comercio de Coruña se propone realizar gestiones encaminadas a mejorar la situación difícil que para la ganadería supone la falta de vagoes por causa de la cual detiénese la explotación al interior, y llegará a paralizarse por tanto el tráfico en las ferias con gravísimo perjuicio para los labradores.

Una de estas últimas noches apareció forzada la puerta de la casa de Manuel Mouzo, de Cerejilo.

Los ladrones se llevaron varios efectos. Se advierte la falta de Guardia civil para capturar a los autores de ambos delitos y de otros recientes, sobre los cuales se instruyen sumarios.

En la Comandancia de Marina se reunió la Junta Provincial de Pesca, habiendo examinado varios expedientes, entre ellos, uno de D. Emilio Regueira, que solicita le sea concedida una hectárea en las inmediaciones de Puente del Pasaje.

Fué multada por el gobernador civil con 75 pesetas, Angela García López, como correctivo por dedicar a la mendicidad a dos niñas, hijas suyas, de trece y ocho años de edad, respectivamente.

Como no pudiese hacer efectiva dicha multa, ingresó en la cárcel.

Las dos aludidas niñas ingresaron en el Asilo, por orden de la citada autoridad.

Dicen de Corcubión que en la noche del 24, en la taberna de Antonio Dopico ocurrió un crimen.

José Andrade hizo dos disparos contra Manuel Ordóñez, hiriéndole gravemente en el pecho.

El agresor huyó.

LUGO

Se indica para un puesto de senador por Lugo, al distinguido hijo de Ribadeo D. Carlos Casas Couto, exdiputado por aquella circunscripción.

Lo apoyarán los elementos de la conjunción monárquica.

En el recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por el ministerio fiscal en causa seguida ante nuestra Audiencia provincial contra don Melecio López Castro y otros cuatro más por infracción de la ley electoral, ha dictado auto la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, teniendo aquel por desistido con las costas de oficio.

Durante el año que acaba de finalizar se han recaudado en esta diócesis 2.288'87 pesetas para el dinero de San Pedro.

Para los Santos Lugares se han recogido 1.025'60 pesetas.

Y para la Santa Infancia 5.892'74 pesetas, figurando en esta suma mil pesetas de una persona piadosa.

Han ingresado en la cárcel de Chantada los vecinos de Carballo Jesús Rodríguez, Argemiro Pereira y Manuel Novoa, como autores del robo efectuado en las últimas elecciones. También dió impresiones sobre el resultado electoral.

El Sr. Fernández Prida dijo que no era cierto cuanto se afirmó con respecto a la crisis ¡Quién se acuerda de eso! añadió.

OBENSE

Se ha comprobado en Orense que algunos de los cerdos destinados al consumo público y privado, se hallaban atacados de triquinosis.

En Valladolid han contraído matrimonio la señorita María Iscar Amo, perteneciente a la ilustre familia de aquella capital, y el médico D. Manuel Cendón Solís, hijo del alcalde de Melón (Orense).

El tren mixto ascendente ha descarrilado ayer entre las estaciones de Ribadavia y Barbantes.

La causa del suceso ha sido una vaca que se interpuso en la vía.

Dícese que no ocurrieron desgracias. Se desconocen por ahora detalles del accidente.

PONTEVEDRA

Comunican de las Nieves que días pasados recorrieron las aldeas de aquel Municipio un hombre y una mujer que, según decían, se dedicaban a la fabricación de petróleo.

Visitaron casi todas las tiendas de ultramarinos que por aquellas aldeas existen y timaron a varios tenderos fabricandoles a un precio muy bajo grandes cantidades de etroleo, que a los pocos días de fabricado vuelve a su primitivo estado de petróleo.

A uno de estos tenderos, establecido en la parroquia de Santiago de Ribarteme timaron por ese medio unas sesenta pesetas y no fué este, por lo visto, la única víctima.

Al ilustrado oficial tercero de Correos D. Ramón Míguez Barcia que vive en Pontevedra le ha sido concedida la medalla de plata que determina el Real decreto

de 26 de Septiembre de 1916, por haberse distinguido notablemente en la propagación de la Caja postal de Ahorros.

En la iglesia parroquial de San Bartolomé se ha establecido un centro de la devoción titulada «Jueves Eucarísticos», cuyo objeto es conmemorar la institución de la eucaristía.

VIGO

En la madrugada del 26 se cometió un robo en la casa que en la Calzada de Teis habita con su familia el comerciante viagués D. Gaspar de Haz.

Mientras los dueños y criados de la casa dormían, los ladrones penetraron por la parte posterior de la misma que da a la playa de Guixar, escalando una ventana del segundo piso, que da al comedor, apoderándose de todo el servicio de plata y de algunos manteles y servilletas.

Después recorrieron todas las habitaciones de la casa, apoderándose de ropas de cama, un gabán y otros varios objetos. Cuando terminaron su labor los ladro-

EL GOBIERNO EN CRISIS

García Prieto plantea la cuestión de confianza

(POR TELÉFONO)

Madrid 27

El consejo de ayer

Terminó a las ocho de la noche el consejo en la Presidencia.

Muchos periodistas se habían reunido allí para conocer la referencia del consejo porque se esperaba que en él se plantearía la crisis. A todos sorprendió la negativa que sobre este particular dieron los responsables.

El Sr. Fernández Prida fué el encargado de comunicar a los periodistas lo que se trató.

Dijo que se habían aprobado varios expedientes de libertad condicional del fuero de guerra, y otros de los ministerios de Fomento y Hacienda.

Se aprobó un acuerdo del Consejo de Estado que tiene relación con el proyecto de reglamento de la Cámaras de Comercio.

El Sr. García Prieto dió datos a sus compañeros acerca del número de funcionarios habilitados para dar fé notarial en las últimas elecciones. También dió impresiones sobre el resultado electoral. El Sr. Fernández Prida dijo que no era cierto cuanto se afirmó con respecto a la crisis ¡Quién se acuerda de eso! añadió.

La misma negativa hicieron los señores Ventosa, La Cierva y Rodés, por lo que a la crisis se refiere.

De la presidencia salieron juntos, después de terminado el Consejo, Ventosa, Rodés y Fernández Prida, que se dirigieron a pié a sus domicilios. El Sr. La Cierva marchó en automóvil.

Los demás ministros quedaron conferenciando con el Sr. García Prieto.

Nadie les cree

Las negativas de los ministros relativas al planteamiento de la crisis no las creyó nadie.

Al contrario, se asegura que en el consejo quedó virtualmente planteada la crisis.

Dícese que el Sr. Ventosa, antes de salir para la Presidencia, recogiera en su ministerio todos sus papeles.

Como el Sr. Ventosa y el Sr. Rodés conferenciaron ayer con el Sr. Cambó se asegura que fueron estos dos ministros los que presentaron sus dimisiones.

Los que saldrán

En los círculos políticos hubo durante la noche gran concurrencia. En todos ellos se habló del problema político que se supone planteado con la crisis.

Dícese que no serán los ministros regionalistas los únicos que abandonarán el gobierno sino que con ellos saldrán los Sres. Bahamonde y Alcalá Zamora.

Otros aseguran que del actual Gobierno solo quedarán los Sres. García Prieto y La Cierva y que los demás ministros serán de los tres grupos liberales.

Los que aseguran esto dicen que al señor Alba le representará en el gabinete el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Para hacerla surgir

Dícese que quien hizo surgir la crisis en el consejo de ayer fué el Sr. Ventosa.

Añádesse que el ministro de Hacienda invocó sus compromisos ante la opinión de que en las primeras sesiones de cortes acometería el problema de las Haciendas Locales y el de las Haciendas de las Mancomunidades.

Exigía el Sr. Ventosa que el Mensaje de la Corona consiguiese como un compromiso formal la solución de ambos problemas.

En este punto no hubo acuerdo pues

nes salieron de la casa por el mismo sitio por donde habían entrado, sin que los habitantes de ella se diesen cuenta de su visita.

En la playa se encontraron tiradas algunas de las servilletas robadas.

FERROL

Dicen de Ferrol que muy pronto quedará organizado el acto de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que vivió el ilustre general de Ingenieros de la Armada D. Andrés A. C. Comerma.

Airóns d'a miña terra, iniciador de la idea, ofreció la presidencia de este acto al Ayuntamiento.

Los que mueren:

En Coruña, D.ª Concepción Añino Diez.

—En Sanxenjo, el mélico D. Marcial Calviño Cobas.

—En Lugo, D.ª María Josefa Guntín.

—En Folgosa, D. Ramón Abuín Lamas.

alguno de los ministros se opuso surgiendo la crisis.

En casa de Dato

Madrid 28

URGENTE.—El Sr. García Prieto se levantó hoy más temprano que de costumbre dedicando las primeras horas de la mañana a hacer visitas.

Muchos periodistas rondaban la casa del Presidente para seguirle los pasos y confirmar los rumores de la crisis. Al Sr. García Prieto le contrarió encontrarse con los reporters.

Sin detenerse con los periodistas se encaminó a casa del Sr. Dato con quien conferenció largamente.

Visita y creencia

URGENTE.—Después de la conferencia que había celebrado con el Presidente el Sr. Dato fué a casa del Sr. González Besada con quien ha conferenciado largamente.

Se asegura que el Sr. Dato ofreció al Sr. García Prieto su cooperación llegando a decirse que le ofreció un ministro. Dícese también que el Sr. Maura ofrecerá el nombre de otro amigo para que figure en el gabinete.

La cuestión de confianza

URGENTE.—A las once y diez llegó el Sr. García Prieto a Palacio.

Le esperaban numerosos periodistas y algunos diputados.

El jefe del Gobierno confirmó la noticia de la crisis.

Dijo que iba a plantear al Rey la cuestión de confianza y que ignoraba lo que sucederá.

Ventosa y Rodés

URGENTE. Los ministros que han dimitido ayer han sido los Sres. Ventosa y Rodés.

Sin embargo el jefe del gobierno creyó que al plantearse la crisis debía dar al Rey facilidades y por eso planteó la cuestión de confianza.

Prieto y los periodistas

URGENTE. A las doce salió de Palacio el Sr. García Prieto y se detuvo a charlar con los periodistas.

Dijo que hade ya tiempo que los señores Ventosa y Rodés anunciaran su propósito de dimitir y que a instancias suyas habían aplazado las dimisiones hasta ayer.

Lo mismo el Sr. Ventosa, dijo que el Sr. Rodés deseaban que si surgía algún desacuerdo respecto de los asuntos que ha de comprender el Mensaje de la Corona pudiese resolverlo libremente.

Ahora, siguió vengo de presentar al Rey la dimisión de todo el gobierno. S. M. me ratificó su confianza encargándome que cubra las dos carteras vacantes por las dimisiones de los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

De aquí, terminé, voy a ver al conde de Romanones y por la tarde volveré a Palacio. Veremos si entonces puedo darme alguna nueva noticia.

En efecto, el Presidente montó en su automóvil dirigiéndose al domicilio del conde de Romanones.

Mencheta.

(Véase la sección telegráfica)

Sellos de caucho

Róulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
	Trimestre	3'50	id.
Resto de España.	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero.	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado, y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

SERVICIOS

—DE LA—

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón, Coruña el 21 de Vigo, y el 22 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

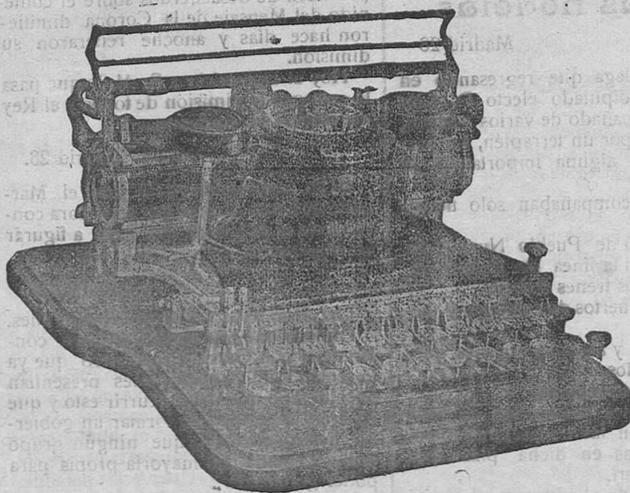
Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
 Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita

a precios módicos